

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 037 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **147**

Fecha: 21/09/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 037 2015 00940	Ordinario	CLODOMIRO NAVARRETE NIETO	JORGE EDUARDO BASTIDAS NIÑO	Sentencia de Primera Instancia SE EMITE SENTENCIA ESCRITA ACOGIENDO PRETENSIONES PRINCIPALES	20/09/2021	1
1100131 03 037 2015 00940	Ordinario	CLODOMIRO NAVARRETE NIETO	JORGE EDUARDO BASTIDAS NIÑO	Auto señala honorarios A PERITO GRAFÓLOGO DESIGNADO POR EL JUZGADO	20/09/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/09/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JAIME AUGUSTO PEÑUELA QUIROGA
SECRETARIO